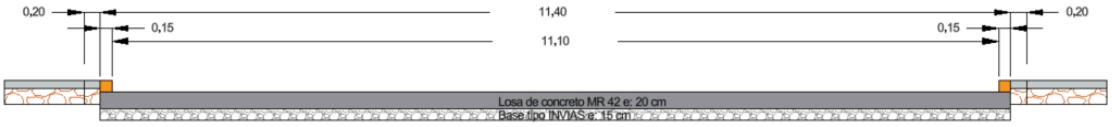
1. INSERTAR ESQUEMA DE LA ESTRUCTURA DE LA VÍA (Con especificaciones Técnicas, espesor, longitud, de acuerdo a lo consignado en el presupuesto)



2. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO CONSTRUCTIVO (Incluir la descripcion de cada actividad):

1. Preliminares:
Previo al inicio del proceso constructivo, se realizará la socialización del proyecto con la comunidad del sector de la Calle 23 entre Carreras 32 y 32A, en el barrio Santa Elena, con la participación de líderes comunitarios, contratista e interventoría, informando el alcance de las actividades, cronograma y posibles afectaciones temporales.
2. Localización y replanteo:
Se llevará a cabo el levantamiento topográfico y replanteo de la vía, incluyendo niveles, cotas, alineamientos y abscisado, garantizando la correcta ejecución de las obras conforme a los diseños establecidos.
Actividades de demolición:
Comprende la demolición de las losas de pavimento rígido existentes en mal estado, incluyendo el cargue, transporte y disposición final de los materiales en sitios autorizados. Se tomarán las medidas necesarias para evitar afectaciones a terceros y a la infraestructura existente.
3.Actividades de excavación:
Se ejecutarán las excavaciones requeridas para la conformación de la nueva estructura del pavimento, incluyendo remoción, cargue y transporte del material sobrante a botaderos autorizados, conforme a las especificaciones técnicas vigentes.
4.Conformación de base granular (tipo INVIAS):
Se realizará la colocación, extensión y conformación de una base granular con un espesor de 15 cm, la cual será compactada según los parámetros establecidos en las especificaciones INVIAS. Se realizarán ensayos de control de calidad en sitio para verificar el cumplimiento de densidades y humedad óptima.
5.Chequeo de niveles:
Se verificará la correcta conformación de la base granular mediante chequeo de niveles, pendientes y abscisado, garantizando el cumplimiento del diseño geométrico de la vía.
6.Vaciado de concreto:
Se ejecutará el vaciado de concreto hidráulico con un espesor de 20 cm sobre la base previamente preparada, incluyendo la instalación del acero de refuerzo y/o elementos de transferencia de carga (si aplica), así como el vibrado del concreto para asegurar su adecuada compactación y desempeño estructural.
7.Acabados:
Consiste en el enrasado, aplanado y texturizado de la superficie del concreto para garantizar condiciones de seguridad y durabilidad. Posteriormente, se realizará el curado del concreto conforme a la normativa vigente para evitar fisuración prematura.
Nivelación de sumideros y cámaras:
Se ajustarán los niveles de sumideros y cámaras de inspección existentes, de manera que queden acordes con la rasante final de la vía, garantizando su correcto funcionamiento hidráulico.
8.Demarcación y señalización:
Finalmente, se realizará la demarcación vial horizontal y la instalación de señalización correspondiente, con el fin de organizar y regular el tránsito, mejorando las condiciones de seguridad vial.

3. QUIEN FORMULA EL PROYECTO:

3.1 NOMBRE: MARIA ANDREA MENDOZA

Ma. Andrea Mendoza

3.2 CARGO: CONTRATISTA

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración y modificación po